

REVISTA MEXICANA DE FISIOTERAPIA AÑO 1. NÚM. 3

COLEGIO MEXICANO DE LICENCIADOS EN REHABILITACIÓN

LFT. Laura Natalia Casas Castillo¹

Contacto: lft.ncasas@gmail.com

Licenciada en Fisioterapia, Universidad Nacional Autónoma de México. Maestría en Neurorehabilitación, Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades. Jefa de sección, Revista Mexicana de Fisioterapia (1)

Palabras clave: Colegio profesional, agremiados, regulación.

El Colegio Mexicano de Licenciados en Rehabilitación se crea en el estado de Yucatán en el año 2007 después de dos años del proceso de desarrollo gracias a la colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán, el presidente, el Lic. Miguel Vera Santos menciona que el reto principal al iniciar el colegio fue generar un posicionamiento de la carrera dentro del estado, ya que en este año aún no se contaba con un gran número de licenciados con cédula para poder ejercer la profesión los cuales no eran suficientes para cubrir la demanda, por lo que esto motivó a los colaboradores a crear el colegio, gracias a la conjugación y al trabajo común llegando actualmente a cubrir los 106 municipios con profesionales.

El objetivo en un inicio fue crear una comunidad en la cual se pudiera mantener una buena comunicación tanto con los egresados, como con los profesionales de la Fisioterapia; además de favorecer la educación continua, ir consolidando la profesión y mejorar el vínculo entre profesionales.

El colegio está dirigido principalmente a profesionistas del estado de Yucatán y estados aledaños que aún no cuenten con un colegio establecido dentro de su zona. Estos profesionistas deberán contar con un título y una cédula; sin embargo, existe un programa de servicio social para los estudiantes, el cual tiene como objetivo la formación del estudiante en materia del código ético y legal dentro de la Fisioterapia, así como promover la sensibilidad de los estudiantes, conocer los límites de acción y generar la inclusión dentro de los aspectos culturales y sociales. “El colegio no solo se preocupa por la formación académica de sus profesionales, sino además de la conciencia social y la formación ética”- mencionó el presidente.

Dentro de los beneficios que se obtienen por ser parte del colegio, se encuentran la accesibilidad a los espacios para brindar cursos a los profesionistas, becas que van del 20- 100% para fomentar la educación continua, descuentos en matriculas, apertura y vinculación en otras instituciones y organismos, ser informados con los diferentes tipos

de vacantes, canalización del servicio social y apoyo para planeación curricular, además de estar gestionada por la Secretaría de Salud del Estado, dónde los consultorio se encuentran en un listado para poder remitir pacientes, actualmente se cuenta con 75 unidades de rehabilitación activas.

Menciona que desde hace aproximadamente 3 años han estado trabajando con la parte de formación académica y comunitaria, por lo que en sus planes a futuro están: mejorar el nivel de promoción de iniciativas de ley en tema de rehabilitación y discapacidad a nivel estatal, como lo es la segunda iniciativa de ley que es la creación del día internacional de la rehabilitación (23 de marzo), dónde se pretende concientizar a la población de

celebrar el proceso rehabilitador por el que tiene que pasar el paciente para cumplir su meta; así como trabajar en conjunto con otras asociaciones e institutos para mejorar la inclusión de las personas con discapacidad, trabajo con organizaciones civiles y trabajo en jornadas de apoyo social.

Por último, el Lic. Vera agrega que “Es importante hacer conciencia ente todos los fisioterapeutas del país, debemos estar juntos como en familia para poder trabajar en conjunto y en comunidad, esto liberará las brechas de comunicación al poder manejar todo el mismo lenguaje con un fin en común: el fortalecimiento de la carrera, el trabajo realizado con pasión y la mejora del posicionamiento de la licenciatura a nivel nacional”.

Información cortesía de: LR. Juan Miguel Vera Santos - Presidente CMLR